

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA:
JRL SUDAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy, martes 31 del mes de Marzo del 2015, siendo las 18h00, en la oficina central de la compañía ubicada en la calle Oyacachi Oe2-72 y Av. La Prensa, están presentes: el Sr. Juan Pablo Pinto Parada, Presidente de la Compañía JRL Sudamericana de Construcciones S.A., quien preside esta Junta; el Sr. Pablo Pinto Albornoz Gerente General y Representante Legal de la misma empresa, quien actúa de secretario Ad hoc; así como la Sra. Leticia Parada Campos en representación de las siguientes compañías socias:

- Promopinto Panamá S.A.
- Downham Investments S.A.

Estas empresas conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la empresa JRL SUDAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A.

Los asistentes conforman la totalidad del Capital Social de la Compañía, en tal virtud, sin necesidad de convocatoria previa, amparados en lo que dice el artículo 280 de la ley de compañías, acuerdan por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL de accionistas.

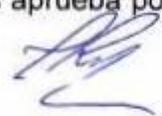
- Se propone el siguiente orden del día:
 1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General por el ejercicio económico del año 2014
 2. Conocimiento y resolución sobre balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2014.
 3. Decisión sobre resultados económicos del Ejercicio 2014.
 4. Lectura y conocimiento del Informe de Comisario 2014.
 5. Nombramiento de Comisario para el ejercicio 2015

Los asistentes por unanimidad aprueban el orden del día y proceden con la sesión

• **RESOLUCIONES:**

PRIMERO. Por secretaría se da lectura al informe del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO: La Junta luego de conocer detalladamente las cuentas de los estados de Situación y de Resultados por el ejercicio de 2014, los aprueba por unanimidad.



TERCERO: La Junta por decisión unánime aprueba que los resultados no sean repartidos por este año y que el próximo se pudiera tomar alguna resolución que cambie la presente. Mientras tanto, se contabilizará en la cuenta "Utilidades no repartidas".

CUARTO: La junta procede a nombrar como Comisario a la Lic. Alicia Sampedro R., para el ejercicio económico 2015

La Junta presidida por su Presidente agradece a los directivos su eficiente labor, y augura éxitos futuros a la compañía

Por no existir otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de su lectura es aprobada por unanimidad por los asistentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto con el Presidente y Secretario que certifica.

Siendo las 20h: 00 se levanta la sesión.



Pablo Andrés Pinto Albornoz
Secretario



Juan Pablo Pinto Parada
Presidente



Leticia Parada Campos
Apoderada de Promopinto Panamá S.A.



Leticia Parada Campos
Apoderada de Downham Investments S.A.